

Los políticos pusieron los tiempos

María Elena Morera

Discutir hoy respecto de si hay o no avances en el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad (ANSJL), me parece ciertamente ocioso. Y lo es porque los resultados están a la vista: el delito persiste y los ciudadanos nos sentimos más inseguros en las calles, como lo ha revelado Consulta Mitofsky en una encuesta que hace a México Unido Contra la Delincuencia AC (MUCD).

Las críticas que desde la sociedad civil producimos hacia ese esquema son totalmente justificadas y no deben llamar a la sorpresa, porque el acuerdo es el espacio acordado por los poderes de la Unión y todas las instancias de gobierno, para producir la discusión sobre la crisis de seguridad pública que se vive.

El acuerdo, estaba claro, era el mecanismo para generar cambios estructurales y los plazos los decidieron las autoridades, no los ciudadanos, en consecuencia serían la materialización de la voluntad política de los gobernantes para su cumplimiento.

Entonces, miremos el instrumento y sus avances. Y a través de ello podemos confirmar que los municipios, la base de la estructura política, siguen siendo la parte más débil. Por ello destaca la inexistencia de documentos sobre sus progresos.

Los gobiernos de los estados, por su parte, muestran avances diferenciados. Mientras que Tamaulipas y Guerrero reportan algunos logros, Yucatán, Tlaxcala y Zacatecas tienen avances insignificantes.

En el gobierno federal también encontramos avances diferenciados, la estrategia nacional contra el lavado de dinero, que es la base para romper las estructuras financieras del narcotráfico, no ha detonado eficacia en la obtención de sentencias condenatorias o de detenidos. Por otro lado vemos importantes avances en Plataforma México pero la información que suben los estados es mínima en relación a la que deben producir; y más grave, cuando quieren consultarla muchos desisten al no poder ingresar.

Por otro lado en el examen de control de con-

fianza, brillan por su ausencia los policías de migración y aduanas; lo que irremediablemente nos lleva a concluir que no existe interés de algunas instituciones, ni en el trabajo ni en el seguimiento a las acciones acordadas.

El Poder Legislativo, por su parte, si bien aprobó algunas leyes en la materia, éstas salieron a medias como es la ley de telecomunicaciones, que se aprobó sin su parte medular, la geo-referenciación, para identificar en tiempo real la ubicación geográfica del celular desde donde le están llamando a una víctima de secuestro. Y la ley sobre combate al secuestro sigue siendo un saldo pendiente, y no se debe olvidar que se trata de uno de los temas que motivaron la firma del acuerdo.

Es válido el argumento de que muchos de los compromisos del acuerdo no se reflejarán de manera inmediata en la percepción ciudadana, pero también es cierto que no se ha visto un interés por informar al ciudadano de los avances en el cumplimiento del mismo. Tampoco se ha visto el interés en hacer una reflexión sobre el acuerdo para puntualizarlo, muchos de los acuerdos son ambiguos y dependen del interés de la autoridad que debe cumplirlo.

También es un hecho, que aunado a este acuerdo de cambios estructurales que son indispensables, los ciudadanos queremos acciones que provoquen un efecto directo en el bienestar de la sociedad y éstas no se han instrumentado; en consecuencia, contra todo lo que se quiera decir, los cambios estructurales no pueden reflejarse en el corto plazo en más seguridad en las calles.

En ese sentido, la encuesta presentada por MUCD no da lugar a dudas. La percepción sobre inseguridad es más alta que hace un año. Especialmente en el centro y norte del país, donde la percepción es más grave, porque el 75% y el 72% de ciudadanos califican en forma negativa, respectivamente, la evolución de la seguridad.

Pero también a la sociedad nos corresponde asumir parte de nuestra responsabilidad. Es el caso de las organizaciones religiosas, patronales, obreras, sociales e incluso los propios medios de comunicación, que se comprometieron en fomentar la cultura de la legalidad, y en los cuales hemos visto poco esfuerzo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 22.08.2009	Sección Primera-Opinión	Página 26
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

En resumen, el balance general es malo y lo es más para los ciudadanos. Lo hemos dicho en reiteradas ocasiones: lo que a los ciudadanos nos está afectando directamente es la violencia con la que se cometen los delitos del fuero común. Cada día vemos más violencia en las calles, nos roban y secuestran con más facilidad sin que la autoridad local lo contenga ni nos ayude. Nos matan igual por robarnos el automóvil que por robarnos 500 pesos.

Hoy es claro que muchos de los políticos firmaron el acuerdo para salir del paso de la presión ciudadana. Pero nunca pensaron que daríamos un seguimiento a sus compromisos, por lo que no deben llamarse a sorpresa. Las autoridades deben darle claridad y seguimiento a los cambios estructurales firmados en el acuerdo, y en forma paralela decirnos cómo se van a disminuir los delitos cotidianos, es su responsabilidad y lo que a nosotros como ciudadanos nos interesa.

Ante el problema de inseguridad, los ciudadanos no podemos quedarnos en silencio. Es preciso que hagamos propuestas y estoy convencida de que se debe visualizar la seguridad con todos sus componentes, entre otros temas, debemos trabajar en formación de ciudadanos, en educación y en generar oportunidades, en razón de que la seguridad no es un asunto de policías y ladrones, ¿O las autoridades están perdiendo la vista y creen que sí?

me.morera@gmail.com

*Activista social, miembro honorario
de México Unido Contra la Delincuencia, AC*